se fundo e Juº de Herrera mº e recep.or
Aº de Zanbrana gº paper Juº de Lison Aº de Ando
de la Jurados de la dha ciudad e por
ante mi el escrivº mor della

Relon del sor Franco Guill lo de la carcel

En el dho ayuntamº el señor Franco Guill
hizo relacion de que se ayn formado del lettdo
de la ciudad e de otros en lo que toca al reparo
de la carcel y ensanche della, segun que en un cabo
pasado se trato e los dhos letrados an dho
que la dha ciudad es obligada a su costa de hazer
el dho reparo y ensanche e ansi conviene
que se haga e tanbien a tratado con mr
Ch.l de la Ballesta el rigo que venda un pedaço
de su casa a lo qual no a respondido
e ansi los dhos señores acordaron que el señor
Franco Guill lo solicite e proceda la obra como comisº
de la ~~y se haga~~ lo que el sor Franco Guill le reporte en las

Libra

que se libran seis dus para traer las leyes
recopiladas e las haga traer el sor Franco Guill

Comisson orde nas de los tintoreros

que el señor Juº de Lison Jurdo haga las or
denanças de los tintoreros e se informen
de mercaderes e otras personas e las traiga
a cabo para que se vea e aprueven

Entro el sor Pº Pelicer este estado

Cometieron a los señores Franco Guill e Pº
Pelicer e Aº de Zanbrana que con el sor Corrº
confiera e traten con matamoros xlj de
que de algun trigo para el de poco de esta ciudad
por que dixo el sor Pº Pelicer que avia ofre
cido algun tto